

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Calendario Laboral Oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
6/dic/2021	Acuerdo Quinto de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, por el que aprueba el Calendario Laboral Oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022, estableciendo los días inhábiles para dicho Ejercicio.

CONTENIDO

EXTRACTO DEL ACTA JGA/11/2021-9° DE LA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN 3
CALENDARIO LABORAL OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022 3
 PRIMERO 3
 SEGUNDO..... 5
RAZÓN DE FIRMAS..... 6

EXTRACTO DEL ACTA JGA/11/2021-9° DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Que con fecha dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, fue celebrada la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla correspondiente a dos mil veintiuno, en la que se aprobó el siguiente ACUERDO de texto siguiente:

“ACUERDO QUINTO: Con fundamento en los artículos 23 fracción XVIII y 53 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, 32 fracción I y 50 último párrafo de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Puebla y 6 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, las y los integrantes de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, aprueban por unanimidad de votos, el Calendario Laboral Oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022, en el que se determinan los días inhábiles con suspensión de labores para dicho ejercicio; por lo que se deberán realizar los trámites necesarios para la publicación del Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los siguientes términos: -----

CALENDARIO LABORAL OFICIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PRIMERO

Se establece el Calendario Laboral Oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022, en el que se determinan como días inhábiles con suspensión de labores para dicho ejercicio, los siguientes: -----

Mes	Fecha	Motivo
Enero	jueves, 6 de enero de 2022	Implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015
Febrero	lunes, 7 de febrero de 2022	Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Marzo	lunes, 21 de marzo de 2022	Conmemoración al Natalicio de Benito

		Juárez
Abril	miércoles, 13 de abril de 2022	Semana Santa
	jueves, 14 de abril de 2022	
	viernes, 15 de abril de 2022	
Mayo	jueves, 5 de mayo de 2022	Conmemoración a la Batalla de Puebla
	viernes, 6 de mayo de 2022	Implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015
	martes, 10 de mayo de 2022	
Julio	lunes, 25 de julio de 2022	Primer periodo vacacional para el Ejercicio Fiscal 2022
	martes, 26 de julio de 2022	
	miércoles, 27 de julio de 2022	
	jueves, 28 de julio de 2022	
	viernes, 29 de julio de 2022	
Agosto	lunes, 1 de agosto de 2022	
	martes, 2 de agosto de 2022	
	miércoles, 3 de agosto de 2022	
	jueves, 4 de agosto de 2022	
	viernes, 5 de agosto de 2022	
	lunes, 22 de agosto de 2022	Conmemoración al día del trabajador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla
Septiembre	viernes, 16 de septiembre de 2022	Conmemoración al día de la Independencia
Noviembre	martes, 1 de noviembre de 2022	Conmemoración al día de muertos
	miércoles, 2 de noviembre de 2022	

	viernes, 18 de noviembre de 2022	Commemoración al inicio de la Revolución Mexicana
	lunes, 21 de noviembre de 2022	
Diciembre	viernes, 23 de diciembre de 2022	Segundo periodo vacacional para el Ejercicio Fiscal 2022
	lunes, 26 de diciembre de 2022	
	martes, 27 de diciembre de 2022	
	miércoles, 28 de diciembre de 2022	
	jueves, 29 de diciembre de 2022	
	viernes, 30 de diciembre de 2022	
Enero	lunes, 2 de enero de 2023	Implementación de la Política de integración de la vida familiar y laboral, atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015
	martes, 3 de enero de 2023	
	miércoles, 4 de enero de 2023	
	jueves, 5 de enero de 2023	
	viernes, 6 de enero de 2023	

SEGUNDO

El presente Acuerdo deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor el día de su publicación. -----”.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del Acuerdo Quinto de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, por el que aprueba el Calendario Laboral Oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022, estableciendo los días inhábiles para dicho Ejercicio; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 6 de diciembre de 2021, Número 4, Segunda Sección, Tomo DLX).

Al pie un un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla. Junta de Gobierno y Administración. Secretaría Ejecutiva. Puebla, Puebla.

La suscrita, **SAMADY DEL CARMEN SOTO SÁNCHEZ**, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 y 33 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla. CERTIFICA: Que las presentes copias fotostáticas, en cantidad de 1 (una) foja útil buena por ambos lados, concuerda con el **ACUERDO QUINTO** aprobado por la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, en la Novena Sesión Ordinaria correspondiente a dos mil veintiuno, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno. documento que tuve a la vista y que obra en el archivo de la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla. **Se otorga la presente Certificación en la Ciudad de Puebla, al primer día del mes de diciembre de dos mil veintiuno.**